

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME**  
**AJ/UAI/INF/47/2023**

**INFORME AUDITORIA OPERACIONAL A LAS OPERACIONES A CORTO PLAZO 1.4.1, 1.4.2 Y 1.4.3 RELACIONADA A PROCESOS SANCIONADORES A CONTRAVENCIONES POR CONTROLES DETECTIVOS, OPERATIVOS Y/O FISCALIZACIONES A PROMOCIONES EMPRESARIALES REALIZADAS POR LAS DIRECCIONES REGIONALES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ, EMITIDOS EN LA GESTIÓN 2022 Y CONCLUIDOS A OCTUBRE DE 2023**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2023 de la Unidad de Auditoría Interna y en atención al Art. 15° de la Ley 1178, se programó la Auditoria Operacional a la Operación 1.4 de la Acción Estratégica Nro. 1 denominada "Cumplir con la misión institucional de regular, fiscalizar y controlar las actividades de lotería, azar, sorteos y promociones empresariales, promoviendo y contribuyendo con soluciones innovadoras y apropiadas a la protección de la población, la legalidad de los administradores y cumplimiento de la Ley".

Es necesario aclarar que se vio conveniente modificar y delimitar la denominación de la Auditoria Operacional que inicialmente se programó, por lo que la evaluación se formuló a dos periodos de revisión, y se emitió los siguientes Informes de:

- Auditoria Operacional a las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a promociones empresariales realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la gestión 2022 y concluidos a octubre de 2023.
- Auditoria Operacional a las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a promociones empresariales realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en el primer semestre de la gestión 2023 y concluidos a octubre de 2023.

Como resultado del examen precedentemente descrito, en este informe se emite el pronunciamiento sobre la eficacia a las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a promociones empresariales concluidos realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la gestión 2022 y concluidos a octubre de 2023.

Cuyo objetivo es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a Promociones Empresariales concluidas y realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la gestión 2022 y concluidos a octubre de 2023.

Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



- Plan Estratégico Institucional gestiones 2021 al 2025 de la Autoridad de Fiscalización del Juego.
- Programa Operativo Anual (POA), gestión 2022 de la Autoridad de Fiscalización del Juego.
- Carpetas de Procesos Sancionadores de Promociones Empresariales emergentes de: Informes Detectivos, Operativo y Fiscalización de Promociones Empresariales realizados por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- Informes de Indicadores de gestión emitidos por la Dirección Nacional Jurídica.
- Personal que intervino en el cumplimiento de las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3 relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a Promociones Empresariales realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la gestión 2022 y concluidos a octubre de 2023.
- Otra documentación específica relacionada con el objetivo de la auditoría.

La eficacia de las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3, se evaluó a través de los siguientes indicadores:

Acción Institucional de Corto Plazo (Operaciones Estratégicas)	Operaciones Anuales (Objetivos de Calidad)	Indicador	Interpretación
1.4 Aplicar las sanciones a las contravenciones, ejecución del cobro administrativo y coactivo judicial y; patrocinio de procesos.	1.4.1 Mejorar la Eficacia de las Sanciones a las contravenciones por controles detectivos a las actividades de juegos de lotería, azar, sorteos y promoción empresariales.	<p><b>Numerador:</b> N° de AAPAS emergentes de controles detectivos a PE emitidos válidos. (NACDPEV)  <b>Denominador:</b> N° de informes de controles detectivos emitidos (NICDE).  <b>Formula:</b> NACDPEV/ NICDE *100</p> <p><b>Numerador:</b> N° de Resoluciones Sancionatorias de controles detectivo a PE emitidas válidos. (NRSCDPEV)  <b>Denominador:</b> N° de AAPAS de controles detectivos emitidos. (NACDPE)  <b>Formula:</b> NRSCDPEV/ NACDPE*100</p>	El Resultado obtenido refleja el porcentaje % de cumplimiento del Proceso Sancionador como resultado de controles detectivos a PE.
	1.4.2 Mejorar la eficacia de las sanciones a las contravenciones por controles operativos a las actividades de juegos de lotería, azar, sorteos y promociones empresariales.	<p><b>Numerador:</b> N° de AAPAS emergentes de controles operativos a PE emitidos válidos. (NACOPEV)  <b>Denominador:</b> N° de informes de controles operativos emitidos. (NICOE)  <b>Formula:</b> NACOPEV/ NICOE*100</p> <p><b>Numerador:</b> N° de resoluciones sancionatorias de controles operativos a PE emitidas válidos. (NRSCOPEV)  <b>Denominador:</b> N° de AAPAS de controles operativos emitidos. (NACOE)  <b>Formula:</b> NRSCOPEV/ NACOE*100</p>	El Resultado obtenido refleja el porcentaje % de cumplimiento del Proceso Sancionador como resultado de controles operativos a PE.
	1.4.3 Mejorar la Eficacia de las sanciones a las contravenciones por fiscalización a las actividades de juegos	<p><b>Numerador:</b> N° de AAPAS emergentes de fiscalizaciones a PE emitidas válidas. (NAFPEV)  <b>Denominador:</b> N° de informes de fiscalizaciones emitidos. (NIFE)  <b>Formula:</b> NAFPEV/ NIFE*100</p>	El Resultado obtenido refleja el porcentaje % de cumplimiento del Proceso Sancionador como



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO



Acción Institucional de Corto Plazo (Operaciones Estratégicas)	Operaciones Anuales (Objetivos de Calidad)	Indicador	Interpretación
	de lotería, azar, sorteos y promociones empresariales.	<b>Numerador:</b> N° de resoluciones sancionatorias de fiscalizaciones a PE emitidas válidas. (NRSFPEV) <b>Denominador:</b> N° de AAPAS de fiscalizaciones emitidos. (NAFE) <b>Formula:</b> NRSFPEV/ NAFE*100	resultado de fiscalizaciones a PE.

Como resultado de la evaluación, se emitió el siguiente pronunciamiento:

Producto de la Auditoria Operacional se determinó que las operaciones a corto plazo 1.4.1, 1.4.2 y 1.4.3 relacionada a Procesos sancionadores a contravenciones por controles detectivos, operativos y/o fiscalizaciones a Promociones Empresariales realizadas por las Direcciones Regionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, emitidos en la gestión 2022 y concluidos a octubre de 2023, que contribuye al cumplimiento de la Acción Estratégica Nro. 1, "ha sido eficaz" y presenta un grado de eficacia del 96.23 %.

Como consecuencia del examen practicado, se establecieron deficiencias de control interno:

- 3.1 Documentos administrativos emitidos fuera de plazo.
- 3.2 Errores en los Cálculos de las Multas depositadas.
- 3.3 Errores identificados en la elaboración de documentos.
- 3.4 Inadecuado Archivo de los expedientes de Procesos Sancionadores realizados en la Dirección Regional Santa Cruz.

La Paz, 22 de diciembre de 2023



*Ricardo Ramos Zaballos*  
CAIB N° 12432 CAULP N° 4810  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO